

EL CABALLITO

Se quedan atorados los nombramientos de nuevos alcaldes en Iztapalapa y BJ

:::: Nos cuentan que están atoradas las designaciones de los alcaldes sustitutos de Iztapalapa y Benito Juárez. Nos precisan que ayer se tenía previsto votar estos dos nombramientos en el periodo extraordinario de sesiones que realizó el Congreso local, pero la terna para la alcaldía Benito Juárez nunca llegó, por lo que se decidió no votar tampoco la de Iztapalapa, que está en la cámara desde la semana pasada. Nos comentan que el acuerdo que hizo el PAN con el secretario de Gobierno, **Ricardo Ruiz**, es votar los dos nombramientos en la misma sesión, por lo que será en otro periodo extraordinario de sesiones, antes del 15 de enero, cuando se nombre a los ediles que terminarán los periodos para los que fueron electos la morenista **Clara Brugada** y el panista **Santiago Taboada**, precandidatos únicos a la Jefatura de Gobierno y que se medirán en las urnas en junio.

El revire del diputado de Movimiento Ciudadano al PRI

:::: Nos dicen que luego de que la votación de dos diputadas priistas, **Mónica Fernández** y **Wesly Chantal Jiménez**, a favor de la ratificación de la fiscal **Ernestina Godoy**, el que aprovechó el momento para revirar las acusaciones que le lanzó la priista **Tania Larios** fue el diputado local de Movimiento Ciudadano, **Royfid Torres**. Nos recuerdan que el 13 de diciembre, cuando había sospechosismo de quién votaría a favor de doña Ernestina, doña Tania apuntaba sus armas hacia Movimiento Ciudadano y ahora, con lo que pasó en el pleno, don Royfid, en su cuenta de X, le pegó el tuit y le puso que los esquiroleos estaban en otro lado, en el tricolor. Tssss.



CONGRESO CDMX

Royfid Torres

Crisis en el instituto de transparencia del Edomex

:::: Le compartimos que hay severos problemas en el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y municipios con expedientes en rezago. El organismo autónomo, cuyo presidente es **José Martínez Vilchis**, está rebasado y así lo hacen saber a todos aquellos que han impugnado respuestas de información pública, pues dicen que han tenido que ampliar los plazos por la gran carga de trabajo, que se ha incrementado 400% en un año, lo cual consideran atípico, pero que al final los ha rebasado técnicamente para dar respuesta a todas las impugnaciones. Por ejemplo, algunos recursos promovidos en mayo de 2023 se resolvieron hasta finales de año.

